

FUNDACIÓN BEIT RAJEL

INFORME DE GESTIÓN 2021

Señores Fundadores:

En cumplimiento a los estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes, presento al Consejo de Administración este informe que incluye los estados financieros de propósito general con sus notas, al 31 de diciembre 2021, dictaminados por el Revisor Fiscal de la Fundación, y el cual contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación económica, jurídica y administrativa de la Fundación y una visión del entorno actual y futuro del país.

Las cifras se encuentran expresadas en miles de pesos.

Comportamiento Económico 2021:

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía.

El impacto de esta pandemia afectó la actividad económica especialmente en temas de movilidad humana, comercio exterior y los flujos financieros, si bien se han revertido en los primeros meses del 2021, aún queda una “carrera” en torno a la vacunación, nuevas olas de contagio y nuevas cepas, que podrían impactar la recuperación.

Este año ha traído muy buenas noticias en el plano económico y de gestión de la pandemia, el país se posicionó como la séptima nación en Latinoamérica con un crecimiento económico de 9,5%.

Inflación:

En 2021, la inflación en Colombia se ubicó en 5,62%, la más alta en 5 años de la historia frente al 3,15% registrado en 2020, impacto provocado por toda la reactivación económica sumado al paro nacional y los problemas con el suministro global.

En diciembre, la variación mensual de la inflación fue de 0,73%, casi el doble de la registrada en diciembre de 2020 cuando la cifra se ubicó en 0,38%.

Rubros como alimentos y bebidas no alcohólicas registraron un aumento del 2.08%, seguido de el rubro de restaurantes y hoteles con un alza del 1.04%

Empleo:

Con la llegada de la pandemia a Colombia el año 2020 terminó con la peor tasa de desempleo en 18 años. Tras el proceso de reactivación que ha venido consolidando la economía colombiana, el mercado laboral consiguió recuperar 2.4 millones de empleos destruidos en el 2020 por efectos de la pandemia.

El panorama laboral en Colombia no es muy alentador, el 41 % de los empresarios manifestó que este año el personal empleado no subirá ni bajará. Por su parte, un 14 % afirmó que habrá recortes en la nómina y un 45 % subirá en algún porcentaje el número de contrataciones.

Perspectivas 2022:

El 2021 fue un éxito en crecimiento económico, pero no en recuperación de empleo. En el 2022 habrá menores tasas de crecimiento y mayores costos salariales para crear empleos formales, lo que hará difícil reducir los altos índices de desempleo.

El crecimiento económico para el año 2022 será más bajo que el 2021, los pronósticos sugieren que el crecimiento del PIB oscilará entre el 4 % y 5 %.

El aumento del salario mínimo, sin embargo, también podría tener un efecto positivo, pues los nuevos ingresos seguramente se traducirán en un mayor consumo por parte de los hogares. El aumento de la actividad económica también podría promover la creación de nuevos empleos.

Situación Administrativa:

Desde nuestros inicios hemos generado acciones que fomentan la cultura, valores y principios judíos. Para ello hemos trabajado de la mano de expertos que se constituyen en fuente de conocimiento para las nuevas generaciones. Este camino es posible recorrerlo con el aval de la sociedad en general, de allí que la articulación en ciertos momentos con la Alcaldía de Cali y la misma ciudadanía caleña ha fructificado con expresiones solidarias hacia entidades sociales que apoyan temas de salud infantil, discapacidad y en el último año, apoyando a entidades sociales que buscan dignificar la vida del habitante de la calle hasta alcanzar su promoción humana.

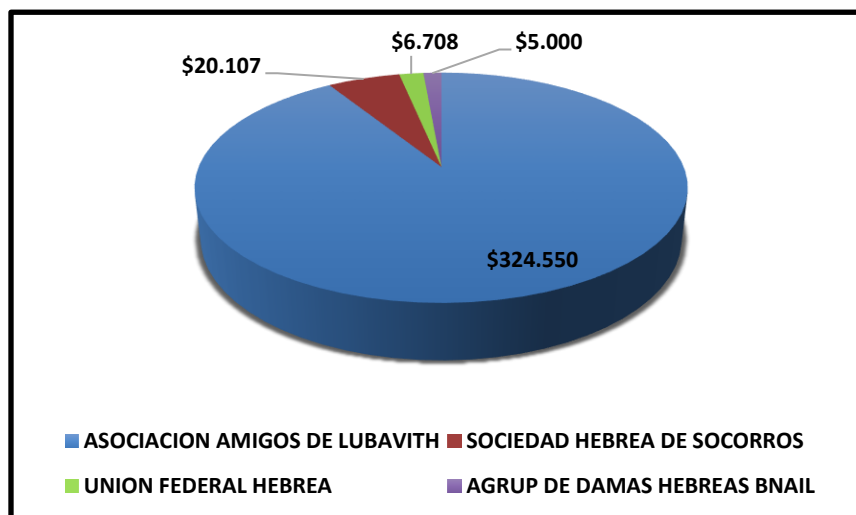
Así mismo, hemos seguido trabajando por el enriquecimiento cultural y religioso de los niños de nuestra comunidad a través de acciones formativas, lúdicas y artísticas.

Estructura organizacional:

Durante las próximas vigencias estamos comprometidos con la consolidación de programas, proyectos y acciones de mayor impacto que nos ayuden alcanzar nuestros objetivos misionales. En el corto y mediano plazo estaremos avanzado en el fortalecimiento institucional con un plan de desarrollo alineado a nuestras expectativas y deseos, buscando siempre el bienestar de nuestra población objetivo.

Alianzas

En la continua búsqueda para promover y gestionar la cultura judaica se ejecutaron alianzas con organizaciones enfocadas a nuestros objetivos misionales, esto a través de apoyos económicos que fueron entregadas así:



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL RESULTADO DE LA OPERACIÓN

A continuación se presentan las cifras más significativas del Estado de Situación Financiera y el Estado de resultados comparativa por los años 2021 y 2020 de Fundación Beit Rajel.

ESTADOS DE RESULTADOS

Ingresos

INGRESOS	Al 31 de diciembre 2021	Al 31 de diciembre 2020	Variación	
Ingresos de actividades ordinarias	-	45.000	(45.000)	100.00%
Ingresos Financieros	4.563	26.206	(21.643)	-82.59%
Total, Ingresos	4.563	71.206	(66.643)	93,59%

- El total de los ingresos de actividades ordinarias del 2021 fue de \$ 0 con respecto al año 2020 que fueron de \$45.000 debido a que no recibimos donaciones por parte de nuestros aliados durante el año 2021.

- Para el 2021 el valor de los otros ingresos fue de \$4.563 frente al año 2020 de \$26.206 lo que representa una disminución del -82.59%, debido a que se realizaron apoyos misionales

significativos que impactaron los rendimientos financieros generados desde la cartera colectiva abierta fiducuenta Bancolombia.

Gastos

GASTOS	Al 31 de diciembre 2021	Al 31 de diciembre 2020	Variación	
Gastos de Administración	(4.325)	(2.961)	(1,364)	-6.07%
Otros Gastos	-	(11)	11	-100.00%
Gastos Financieros	(2.434)	(18.094)	15,660	-86,55%
Total, Gastos	(6.759)	(21.066)	14,307	-67,92%

- El total de gastos para el año 2021 fue de \$ 6.759 con respecto al año 2020 que fue de \$21.066 con una variación del -67.92% que corresponde principalmente a una disminución en la pérdida generada en la fiducia con Valores Bancolombia para el año 2021.

Impuesto de Renta

La provisión de impuesto de renta, se contabiliza con base en cálculos elaborados de conformidad con las normas tributarias, en 2021 es de \$ 494 frente al 2020 que fue de \$10 lo que representa una incremento de \$ 484 respecto al año anterior.

Excedentes del periodo

Para el periodo 2021 la fundacion no generó excedentes.

La Fundación presenta los siguientes saldos de excedentes a reinvertir en su objeto social

	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
TOTAL EXCEDENTES POR AÑO	\$ 402.195	\$ 710.703	\$ 26.896	\$ 50.271	\$ -
EXCEDENTES UTILIZADOS AÑO 2017	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EXCEDENTES UTILIZADOS AÑO 2018	\$ (39.073)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EXCEDENTES UTILIZADOS AÑO 2019	\$ (350.546)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EXCEDENTES UTILIZADOS AÑO 2020	\$ (12.576)	\$ (105.949)	\$ -	\$ -	\$ -
EXCEDENTES UTILIZADOS AÑO 2021	\$ -	\$ (356.366)	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO EXCEDENTES POR UTILIZAR	\$ 0	\$ 248.389	\$ 26.896	\$ 50.271	\$ -

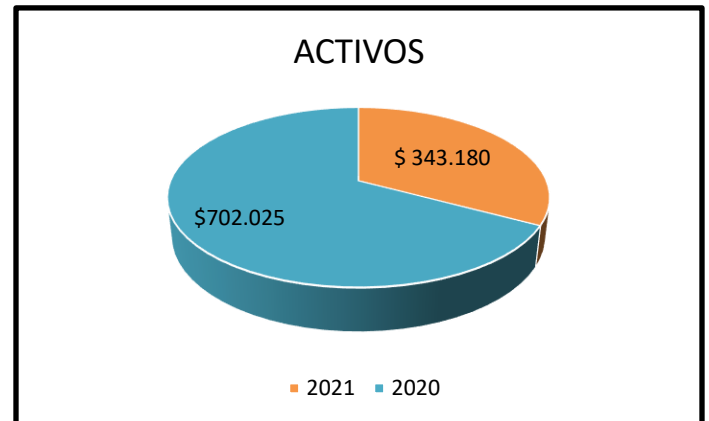
PLAZO VENCIMIENTO REINVERSION	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026
TOTAL EXCEDENTES ACUMULADOS POR UTILIZAR	\$ 325.556				

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activos:

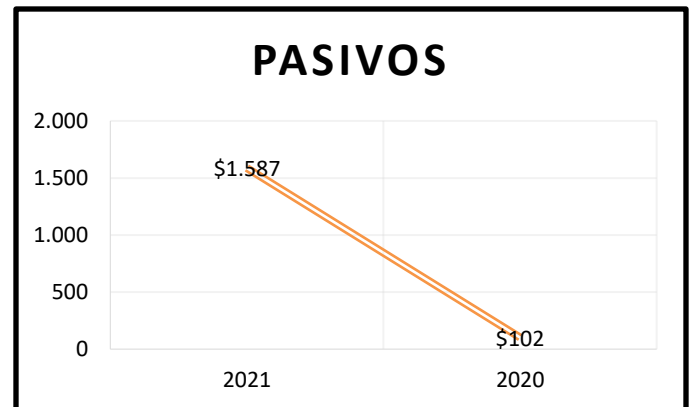
Con respecto a los activos de la fundación disminuyeron -46.31% es decir \$358.845 frente al 2020.

La disminución obedece primordialmente a los apoyos economicos entregados por valor de \$356.367.



Pasivos:

En cuanto a los pasivos, este rubro aumento en \$1.485 en comparación al año 2020, la principal razón corresponde a las cuentas por pagar de tramites notariales por insinuación de donaciones que se llevaron a cabo este año.



Patrimonio:

El patrimonio de la Fundación Beit Rajel se situó para el 2021 en \$ 341.593 frente al 2020 que fue de \$701.923 con una variación del -51.33%.

Los gastos de \$356.366 ejecutados durante el año 2021 para el desarrollo del objeto social fueron tomados de los excedentes generados por la fundación en el año 2018, en consecuencia, disminuyó el patrimonio y no se afectaron los resultados del periodo.

Situación Jurídica:

La Fundación se encuentra vigente de conformidad con las normas legales y estatutarias, cumple sus obligaciones fiscales y contractuales, y en general la legislación colombiana aplicable a su actividad. No ha sido objeto de sanción por parte de las autoridades administrativas encargadas de su vigilancia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, informamos que la Fundación cumple las normas reguladoras de la propiedad intelectual y los derechos de autor y no practica actos de competencia desleal.

Se respetan los derechos de propiedad en informática y se controla su buen uso en la Fundación.

La Fundación no tiene relaciones laborales ya que no cuenta con personal contratado directamente o por medio de terceros.

Igualmente, para dar cumplimiento al artículo 47 de la ley 222 de 1995, nos permitimos informar que con posterioridad al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2021 no ha ocurrido ningún acontecimiento importante que pueda modificar la estructura de los estados financieros, o que pueda influir en el normal desarrollo de las operaciones de la Fundación.

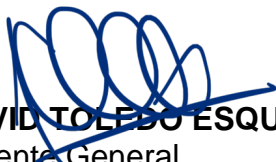
De acuerdo con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 la Fundación no ha obstaculizado la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Información adicional:

No quisiera concluir este informe de gestión sin agradecer a todos y cada uno por su compromiso y pasión por nuestra Fundación, lo cual se ve reflejado en la excelente labor que desempeñan, a nuestros Fundadores por creer y apoyar este proyecto, a nuestros benefactores por elegirnos, a los proveedores por su cooperación, y a todos los que han contribuido al éxito de nuestra Fundación, que se refleja en los resultados que hoy estamos presentando, les agradecemos y los invitamos a continuar trabajando con pasión y de la mano con nosotros para ofrecer cada día lo mejor de cada uno a nuestros grupos de interés.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estados financieros.

Cali, 28 de febrero 2022



DAVID TOLEDO ESQUENAZI
Gerente General